ESTUDIO ECONOMICO DEL SECTOR
SEPTIEMBRE 2022

El Municipio de La Tebaida Quindío, de conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, y las directrices dadas por la Agencia Nacional para la Contratación Estatal – COLOMBIA COMPRA EFICIENTE – procede a realizar el estudio del Sector, el cual servirá como herramienta para la ***"DIVULGACIÓN DE CAMPAÑAS DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONALES PROMOVIDAS POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE LA TEBAIDA QUINDÍO, EN MEDIOS RADIALES, REVISTAS, PERIÓDICOS O MEDIOS DIGITALES CON EL FIN DE COMUNICAR A LA COMUNIDAD Y A LAS PARTES INTERESADAS LOS PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS, PRODUCTOS, SERVICIOS, ACTUACIONES PÚBLICAS Y RENDICIÓN DE CUENTAS."***

"Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de presentación el análisis necesario para conocer lo relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso."

En virtud de lo anterior, la entidad Estatal debe realizar un estudio del Sector desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo, así las cosas, se procederá a realizar el mencionado estudio desde los puntos de vista antes mencionados y en concordancia con lo establecido en la "GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DEL SECTOR" Expedida por Colombia Compra eficiente. Disponible en el linkhttp://www.colombiacompra.gov.co/es/guia-para-la-elaboracion-de-estudios-de- sector.

Así mismo de acuerdo con las normas aplicables al presente proceso de contratación, se realizó el estudio de mercado respectivo para el mismo, arrojando el presupuesto estimado para contratar lo requerido por la entidad. Por consiguiente, se hace necesaria, oportuna y conveniente la contratación antes descrita, para satisfacer la necesidad que se ha identificado; toda vez que resulta ser de suma importancia para la entidad contratante satisfacer la citada necesidad, con miras a la satisfacción de los fines estatales, previstos en el artículo 2 de la Constitución Política, en concordancia con el artículo 3 de la ley 80 de 1.993.
Teniendo en cuenta el factor de conveniencia para la entidad, la entrega de los bienes objeto de esta invitación pública deben estar libre de todo gravamen, gasto, impuesto; por lo tanto, el oferente debe incluir en el costo su capacidad organizacional, técnica, operativa y financiera para cumplir con el objeto contractual.

A. ASPECTOS GENERALES

1. ECONÓMICO

La actividad económica del país está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.
SEGÚN LA DIVISIÓN DE LA ECONOMÍA, LOS SECTORES SON LOS SIGUIENTES:

Carrera 6 N° 12 -27 Centro Administrativo Municipal Oficina 301 – Código Postal 633020
Teléfono (0057) (6) 754 2444 Ext. 13 – Fax (0057) (6) 754 2512
Email alcaldia@latebaida-quindio.gov.co y despachoalcalde@latebaida-quindio.gov.co

Sector primario o sector agropecuario.
Sector secundario o sector Industrial.
Sector terciario o sector de servicios.

SECTOR PRIMARIO: el que obtiene productos directamente de la naturaleza, materias primas, creaciones, etc.

- sector agropecuario (agrícola y ganadero)
- sector pesquero (del mar o del río)
- sector minero (de las minas y complementos rocosos)
- sector forestal (del bosque)

SECTOR SECUNDARIO: el que transforma materias primas en productos terminados o semielaborados.

- sector industrial
- sector energético
- sector minero (se considera también parte del sector secundario porque a partir de la minería se pueden crear distintos productos).
- sectores de la construcción

SECTOR TERCIARIO: también es considerado como sector de servicios ya que no produce bienes, sino servicios

- sector transportes
- sector comunicaciones
- sector comercial
- sector turístico
- sector sanitario
- sector educativo
- sector financiero
- sector de la administración

Revisando los sectores económicos podemos evidenciar que la ***"DIVULGACIÓN DE CAMPAÑAS DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONALES PROMOVIDAS POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE LA TEBAIDA QUINDÍO, EN MEDIOS RADIALES, REVISTAS, PERIÓDICOS O MEDIOS DIGITALES CON EL FIN DE COMUNICAR A LA COMUNIDAD Y A LAS PARTES INTERESADAS LOS PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS, PRODUCTOS, SERVICIOS, ACTUACIONES PÚBLICAS Y RENDICIÓN DE CUENTAS."*** que se requieren adquirir se encuentran enmarcados dentro del Sector Terciario de la economía.

COMPORTAMIENTO DEL SECTOR

El **sector terciario de Colombia** es uno de los más desarrollados. De acuerdo con el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas de Colombia (DANE), el sector terciario aloja más del 80 % de la fuerza laboral del país.

En economía, el sector terciario es aquel que se encarga de las actividades de comercio, servicios y transporte. A diferencia de los sectores primario y secundario, el sector terciario

no se encarga de producir sino de ofrecer y distribuir productos. Por este motivo, se le conoce como el sector del servicio.
A pesar de que este sector no produce bienes, contribuye con el desarrollo de los demás sectores, ya que es a través del sector terciario que se importa la materia prima necesaria para la creación de muchos productos. Asimismo, el sector terciario genera ingresos al país.

El Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas de Colombia establece que de los establecimientos económicos que existen en el país, el 48 % está dedicado al comercio mientras que el 40 % está destinado al ofrecimiento de servicios.

El sector terciario es el de mayor peso dentro del PIB total, puesto que agrupa, entre otras, las actividades de suministro y distribución de agua y electricidad, comercio mayorista y minorista, transporte, hoteles y restaurantes, información y comunicaciones, actividades financieras, inmobiliarias y de seguros; actividades profesionales, científicas y técnicas; servicios administrativos, administración pública, educación, salud, artes y recreación. Este sector (línea amarilla) tuvo un comportamiento similar, aunque más marcado, que el sector primario, puesto que se contrajo en cerca de 15% y repuntó levemente hasta 13,25%.

PANORAMA ECONOMICO EJE CAFETERO

Durante el primer trimestre de 2021 buena parte de los indicadores económicos del Eje Cafetero crecieron con respecto a igual periodo del año anterior. Se destacó el aumento de las ventas del comercio interno, la producción industrial, las exportaciones y las importaciones, principalmente de materia prima para la industria; así como las remesas percibidas desde el exterior. También se incrementó el transporte de carga y la construcción, donde sobresalió la dinámica positiva de la comercialización de vivienda nueva, el área aprobada y los despachos de cemento gris. En el sector agropecuario se incrementó el sacrificio de ganado porcino y la producción de huevo, así como los créditos dirigidos al sector; en contraste, bajó el abastecimiento agrícola desde la región. En cuanto al mercado laboral, la tasa de desempleo continuó alta en las tres capitales, mientras la inflación fue superior a la observada a nivel nacional.

El Eje Cafetero creció 4,3% en exportaciones no mineras, entre enero y julio de 2021, y atrajo cinco proyectos de inversión extranjera por un valor de 166 millones de dólares, que generarán cerca de 2.500 empleos. En turismo, se han recuperado las conexiones internacionales e incluso se ha incrementado la capacidad frente a lo que se tenía antes de la pandemia.

Del lado de las ventas internacionales no mineras, las cifras del DANA, con análisis de Procolombia, muestran un crecimiento de 4,3%, entre enero y julio de 2021, frente al mismo periodo del 2020. Esto, al llegar a 905,3 millones de dólares. Allí Caldas sumó 576,5 millones de dólares; Risaralda, 200,5 millones de dólares; y Quindío, 128,3 millones de dólares.

En materia de inversión, en el periodo transcurrido entre agosto de 2018 y julio de 2021, llegaron a Caldas, Quindío y Risaralda 26 proyectos de inversión extranjera en sectores no minero-energéticos por un valor estimado en 687 millones de dólares.

La inversión se dirigió a segmentos como agroindustria, envases y empaques, software y TI, turismo, metalmecánica, ensamble de vehículos (motos y motocarros), energías renovables y químicos y ciencias de la vida, los proyectos son de mercados como Estados

Unidos, Chile, México, Perú, Guatemala, Australia, Francia, Reino Unido, Alemania y España.

Específicamente de este año, entre enero y julio de 2021, llegaron a estos departamentos provenientes de Perú, Chile, Estados Unidos, Guatemala y Reino Unido, cinco proyectos de inversión extranjera, dirigidos a sectores no minero-energéticos, como agroindustria, envases y vehículos, por un valor aproximado de 166 millones de dólares. Según los inversionistas, estos proyectos van a generar alrededor de 2.500 empleos en la región.

COMPORTAMIENTO DEL SECTOR DE MEDIOS DE COMUNICACIONES

TOTAL AUDIENCIAS

Cifras en millones	2019-1	Cambio desde 2010 (%)
TV Nacional	16,6	6,08
Lectores revistas	7,5	0,56
Lectores periódicos	4	-28,43
Oyentes FM	11,5	4,81
Oyentes AM	3	-12,01

Fuente: EGM Gráfico: LR-CS

Hace 10 años no existía WhatsApp, el iPad estaba estrenándose, la conexión a internet solo llegaba a 4,3 millones de personas en Colombia y la televisión por suscripción a 3,5 millones de usuarios. Hoy en cambio se envían por WhatsApp 38 millones de mensajes por minuto en el mundo, Apple ha vendido 360 millones de su popular tableta en los mercados donde opera y 5,9 millones de usuarios ya pagan televisión por suscripción en Colombia.

Este cambio en el consumo ha afectado a varias industrias, entre ellas la de la información, que ha visto cómo cada día es más difícil atraer y mantener usuarios no digitales. Por ejemplo, dentro de los 10 medios con mayor número de audiencias, en 10 años, seis han bajado el público que los oye, lee y ve a través de los medios tradicionales (ver gráfico).

Los nativos digitales que nacieron en 2000 ya tienen 20 años y esto ha impactado a los medios de comunicación, porque estas nuevas generaciones consumen de manera distinta la información. Así, se puede observar en el historial de las cifras que arroja el Estudio General de Medios (EGM) recolectadas desde 2010: los periódicos impresos han perdido 28% de sus usuarios, al pasar de 5,6 millones de lectores a 4,05 millones; la televisión solo ha subido 6,07% de 15,6 millones a 16,6 millones en el segundo cuarto de 2019, y en radio, en los últimos cinco años, la señal FM solo sube 4,8% a 11 millones de personas y la AM baja 12% a tres millones de oyentes.

De esta manera, el experto agregó que el problema de este cambio es la caída de los ingresos que reciben las empresas de información por la pauta, ya que "60% de esta se fue para internet y el problema es que no se dirigió a los portales digitales de los medios, sino que 80% de ese 60% se concentró en plataformas como Google o Facebook, dos agregadores que no producen contenido".

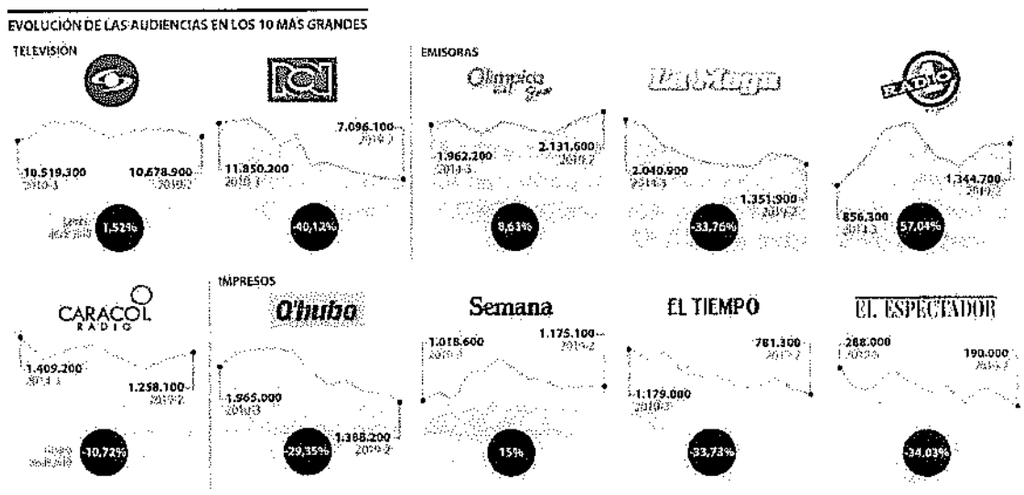
En la última década la audiencia de internet de los medios de comunicación en Colombia ha aumentado 252% y los medios invierten millones en estos desarrollos, el dinero que reciben por esta pauta no es comparable a lo que se recogía por los avisos en los impresos o la pauta en televisión.

Al hacer el análisis caso por caso, dentro de los 10 medios de comunicación con más audiencias destaca el comportamiento de Radio Uno, que pasó en los últimos cinco años de 856.300 oyentes a 1,3 millones de usuarios, con un alza de 57%.

Para los expertos esto se da porque la radio no pierde validez en el tiempo, como ocurre con otros medios, así que la gente sigue oyéndolos en el carro o en sus oficinas para actualizar noticias. Lo mismo ocurre con Olímpica Stéreo, que subió sus oyentes 8,63% a 2,1 millones.

Según Manuel González, decano de comunicación de la Universidad de la Sabana, "se descentralizó el consumo y la radio se mantiene porque durante el día se van tomando píldoras de información, que se complementan con la información que viene de redes y contactos".

Sobre la preferencia de los usuarios por estas emisoras de música, por encima de las habladas, Cristian Dieb, CEO de IPG Media Brand, explicó "que las primeras siempre han sido más escuchadas porque hay más de estas que de las habladas. De las más de 1.500 emisoras en Colombia, solo 29 son habladas".



https://www.larepublica.co/empresas/asi-le-fue-a-audiencias-de-los-medios-de-comunicacion-en-la-ultima-decada-2942547

SISTEMA FINANCIERO

Según el más reciente informe de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC), el sistema financiero registró un aumento en sus ganancias de 28,30%, pasando de $21,73 billones, a $27,88 billones con corte a julio. En este caso, los bancos tuvieron un crecimiento en sus utilidades de 45,21% a $7,13 billones.

A este segmento le siguen las corporaciones financieras, con ganancias por $1,21 billones; seguidas por las compañías de financiamiento, con $88.912 millones y las cooperativas,

con $63.502 millones. El sector fiduciario aportó $4,18 billones, evidenciando un incremento de 50,35%.

Las compañías de pensiones y cesantías registraron utilidades por $12,52 billones, mientras que las entidades de prima media registraron $134.451 millones y el sector asegurador, $642.527 millones. Sin embargo, las compañías intermediarias de valores, vieron pérdidas por $373.190 millones.

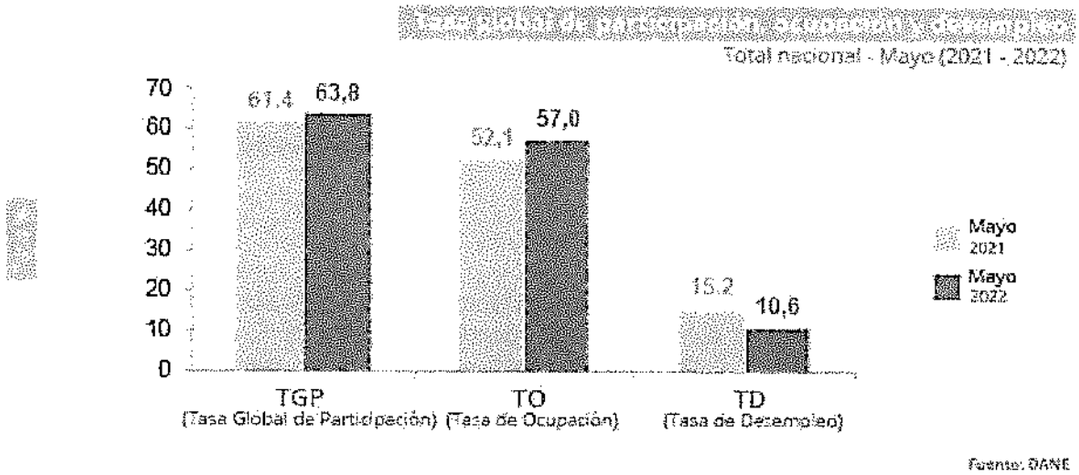
Al cierre de julio de 2021, los activos del sistema financiero (propios y de terceros) alcanzaron $2.299,8 billones, con un crecimiento real anual de 4,1%. De este valor $1.108,4 billones (48.2% del total) corresponden a recursos propios de las entidades vigiladas, mientras que los recursos de terceros, incluyendo activos en custodia, alcanzan los $1,191.4b (51.8% del total).

El incremento mensual refleja el aumento de $15,9 billones en inversiones y operaciones con derivados y de $4,5 billones en la cartera de créditos y operaciones de leasing financiero. La relación de activos totales a PIB fue 214,2%.

Las sociedades fiduciarias, principal administrador de activos del sistema financiero, con cerca de $757,5 billones, representan el 68,3% de los recursos de terceros y el 32,9% del total de los activos del sistema, de los cuales $211,5 billones correspondieron a la actividad de custodia de valores

El incremento real anual de las provisiones totales cerró en 9,9% real anual, con un saldo de $39,2 billones. De este total, $6,1 billones correspondieron a la categoría A (la de menor riesgo). Las Provisiones Generales Adicionales (PGA), $3,9b reportaron una reducción mensual de $127.000 millones. Por su parte, las provisiones para reconocer los intereses causados no recaudados (Icnr) acumularon $360.900 millones. Sin embargo, respecto al mes anterior, dicho rubro cayó 0,33%

MERCADO LABORAL



Fuente: DANE

Para el mes de mayo de 2022, la tasa de desempleo fue 10,6%, la tasa global de participación 63,8% y la tasa de ocupación 57,0%. En el mismo mes del año anterior estas tasas fueron 15,2%, 61,4% y 52,1%, respectivamente.

En mayo de 2022, la tasa de desempleo en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 11,0%, la tasa global de participación 65,1% y la tasa de ocupación 57,9%. Para el mismo mes de 2021 se ubicaron en 16,5%, 63,7% y 53,2%, respectivamente.

INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

IPC	Junio					
	Variación Mensual		Variación Año corrido		Variación Anual	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021
IPC total	0,51	-0,05	7,09	3,13	9,67	3,63

Fuente: DANE, IPC

En junio de **2022** la variación mensual del IPC fue **0,51%**, la variación año corrido fue 7,09% y la anual 9,67%.
En junio de 2022 la variación anual del IPC fue 9,67%, es decir, 6,04 puntos porcentuales junior que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 3,63%.

En el mes de junio de 2022, el IPC registró una variación de 0,51% en comparación con mayo de 2022, siete divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,51%): Restaurantes y hoteles (1,06%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,96%), Transporte (0,76%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,65%), Recreación y cultura (0,61%), Bienes y servicios diversos (0,61%) y por último, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,54%). Por debajo se ubicaron: Salud (0,44%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,38%), Educación (0,00%), Información y comunicación (-0,24%) y por último, Prendas de vestir y calzado (-2,64%)

PRODUCTO INTERNO BRUTO PIB

El producto interno bruto (PIB) es el valor total de la producción corriente todos los de bienes y servicios de un país, durante un período de tiempo determinado, que por lo general de es un trimestre o un año.

Carrera 6 N° 12 -27 Centro Administrativo Municipal Oficina 301 – Código Postal 633020
Teléfono (0057) (6) 754 2444 Ext. 13 – Fax (0057) (6) 754 2512
Email alcaldia@latebaida-quindio.gov.co y despachoalcalde@latebaida-quindio.gov.co

Para el cálculo del PIB sólo se tiene en cuenta la producción que se realiza en el país, dentro de las fronteras geográficas de la nación, sin importar si ésta producción fue realizada por personas o empresas nacionales o extranjeras.
El producto interno puede ser expresado en términos "brutos" o "netos". Al calcular el producto, si se tiene en cuenta la depreciación, que es la pérdida de valor, a través del tiempo, de la maquinaria, el equipo u otro tipo de bien de capital debido al uso, estamos hablando de producto "neto". Cuando la depreciación no se tiene en cuenta en los cálculos, estamos hablando de producto "bruto".

El cálculo del PIB se puede realizar de tres formas distintas según el punto de vista:
El método del gasto o por el lado de la demanda: El cálculo se realiza por medio de la suma de todas las demandas finales de productos de la economía; es decir, puesto que la producción nacional puede ser consumida por el Gobierno (gasto), invertida o exportada, este punto de vista calcula el PIB como la suma de todo el consumo (el gasto más la inversión más las exportaciones menos el consumo de productos importados).

El método del valor agregado o por el lado de la oferta: El PIB se calcula sumando, para todos los bienes y servicios, el valor agregado que se genera a medida que se transforma el bien o el servicio en los diferentes sectores de la economía o ramas de la actividad económica. En este caso es útil calcular el PIB sectorial o PIB para cada sector productivo (por ejemplo el PIB del sector de la minería, la agricultura, las comunicaciones, el transporte, la industria manufacturera, la construcción, el sector financiero, etc.).
https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales

El método del ingreso o la renta: En este método, el PIB se calcula sumando los ingresos de todos los factores (trabajo y capital) que influyen en la producción. El ingreso sería el dinero o las ganancias que se reciben a través del salario, los arrendamientos, los intereses, etc.

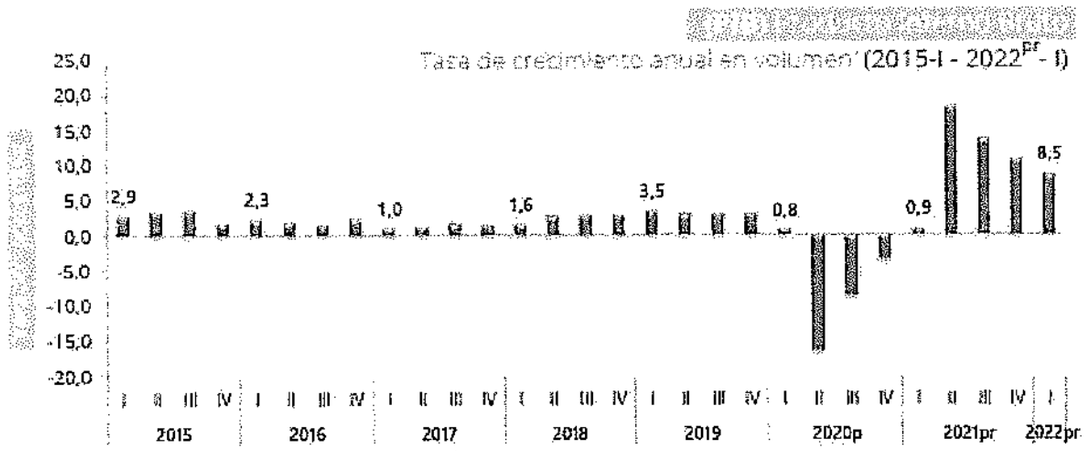
Fórmula para calcular el PIB: La fórmula más sencilla y común para el cálculo del PIB es la siguiente: PIB = C + I + G + X – M

De donde C es el valor total del consumo nacional. I es la formación bruta de capital también conocida como Inversión. G el gasto público. X es el valor total de las exportaciones. M el volumen o valor de las importaciones.

PIB nominal: Es el valor monetario total de todos los bienes o servicios que produce un país en un determinado periodo. Este PIB, por lo general está afectado por la inflación propia de una economía dinámica, lo que significa que parte del PIB o de su crecimiento solo ha sido por causa de la inflación, y que en términos reales no sea lo que se presenta en un principio.

PIB real: Es el resultado de deflactar el PIB nominal. Es lo que resulta un vez se ha extraído el efecto de la inflación del PIB nominal. En estas condiciones, es posible determinar con exactitud el tamaño real del PIB o su crecimiento efectivo respecto a un periodo de referencia.

PIB PRIMER TRIMESTRE 2022 COLOMBIA



Fuente: DANE

En el primer trimestre de 2022pr, el Producto Interno Bruto, en su serie original, crece 8,5% respecto al mismo periodo de 2021pr.

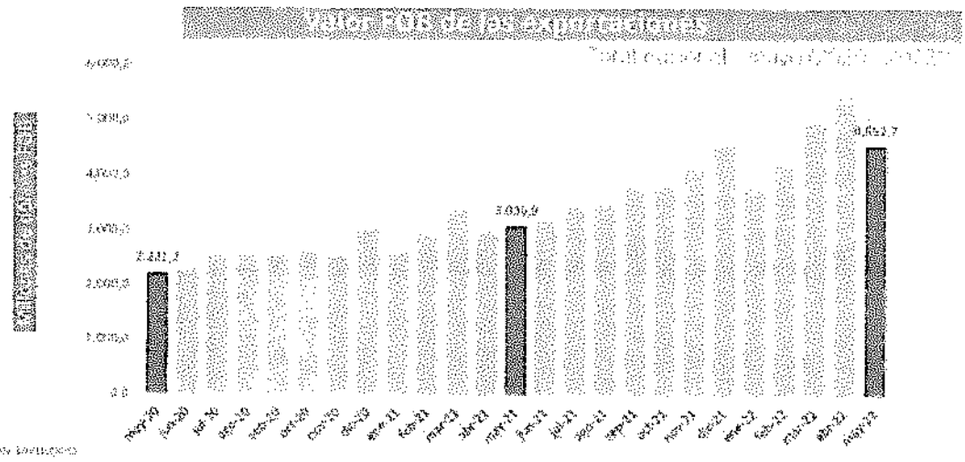
En el primer trimestre de 2022pr, el Producto Interno Bruto, en su serie original, crece 8,5% respecto al mismo periodo de 2021pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 15,3% (contribuye 3 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 11,1% (contribuye 1,4 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 35,7% (contribuye 1,1 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,0%. Esta variación se explica principalmente por la siguiente dinámica:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,9%.
- Información y comunicaciones crece 3,9%.
- Industrias manufactureras crece 1,4%.

EXPORTACIONES COLOMBIA MAYO 2022



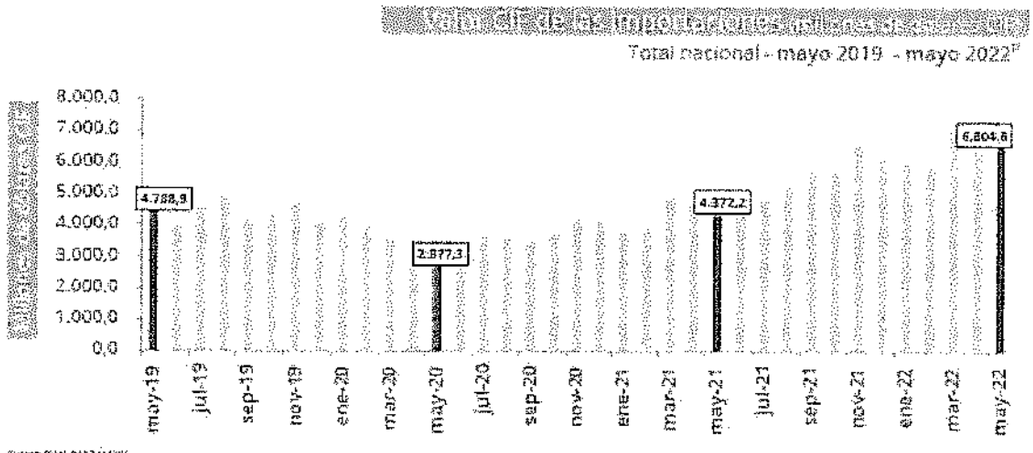
Fuente: DANE, DIAN

De acuerdo con la información de exportaciones procesada por el DANE y la DIAN, en de 2022 las ventas externas del país fueron US$4.552,7 millones FOB y presentaron un aumento de 47,0% en relación con de 2021; este resultado se debió principalmente al crecimiento de 49,0% en las ventas externas del grupo de Combustibles.

En el mes de referencia, las exportaciones de Combustibles y productos de las industrias extractivas participaron con 52,0% del valor FOB total de las exportaciones; así mismo, Manufacturas con 19,6%, Agropecuarios, alimentos y bebidas 22,6%, y otros sectores con 5,8%.

En de 2022 se exportaron 13,3 millones de barriles de petróleo crudo, lo que representó una caída de 13,1% frente a de 2021.

IMPORTACIONES COLOMBIA MAYO 2022



Fuente: DANE, DIAN

De acuerdo con las declaraciones de importación registradas ante la DIAN en mayo de 2022, las importaciones fueron US$6.804,6 millones CIF y presentaron un aumento de

55,6% con relación al mismo mes de 2021. Este comportamiento obedeció principalmente al aumento de 41,5% en el grupo de Manufacturas.

En mayo de 2022, las importaciones de Manufacturas participaron con 70,3% del valor CIF total de las importaciones, seguido por Combustibles y productos de las industrias extractivas con 15,0%, Agropecuarios, alimentos y bebidas con 14,1%, y otros sectores 0,5%.

LA BALANZA COMERCIAL

Es la diferencia que existe entre el total de las exportaciones e importaciones de un país.

La balanza de pagos de Colombia registra los flujos reales y financieros que el país intercambia con el resto de las economías del mundo, de acuerdo con el Manual de Balanza de Pagos y Posición de Inversión Internacional del FMI, versión 6. Presenta dos grandes cuentas: la cuenta corriente y la cuenta financiera. La cuenta corriente contabiliza nuestras exportaciones e importaciones de bienes y servicios, los ingresos y egresos por renta de los factores (ingreso primario) y por transferencias corrientes (ingreso secundario). La cuenta financiera, que presenta el mismo signo de la cuenta corriente, registra las fuentes de financiación externa (si hay déficit corriente) o la capacidad de otorgar recursos al resto del mundo (si hay superávit corriente). Los flujos financieros se desagregan en inversión directa, inversión de cartera y otra inversión (préstamos, créditos comerciales y otros movimientos financieros) y la variación de las reservas internacionales.

En mayo de 2022 se registró un déficit en la balanza comercial colombiana de US$1.732,5 millones FOB, mientras que en mayo de 2021 se presentó un déficit de US$1.011,8 millones FOB.

REMESAS

Las remesas comprenden las transferencias corrientes realizadas por los emigrantes a su país de origen, ya sea en dinero y/o en especie y hacen parte de las transferencias corrientes registradas en la Balanza de Pagos de Colombia.

De acuerdo con el Banco de la República, durante el segundo trimestre de 2021, los colombianos en el exterior enviaron un total de US$2.167 millones. Este es el monto trimestral más alto en, por lo menos, cinco años.

Los envíos de remesas de colombianos en el exterior crecieron de forma significativa en el segundo trimestre de este año, según información del Banco de la República: en 2021 el monto total llegó a US$2.167 millones, mientras que en el mismo periodo de 2020 esta cifra fue de US$1.342 millones.

El monto de dinero enviado por los trabajadores colombianos en el segundo trimestre también creció respecto al primer trimestre de este año, cuando se registró un total de US$1.949 millones y es el más alto registrado desde que empezó la pandemia.

2. TECNICO

2.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

A continuación, se indican las condiciones técnicas mínimas exigidas que el Municipio de La Tebaida requiere:

GRUPO 01

Publicación de seis (06) páginas con información visual y periodística aportada por el contratista referente al Municipio de La Tebaida en revista impresa de cobertura local, con un total de cincuenta (50) ejemplares mensuales durante la duración del contrato.

GRUPO 02

Publicación de una (01) página mensual de 26 cm de ancho por 37 cm de acho a blanco y negro en periódico impreso de cobertura Departamental y publicación de un (01) publirreportaje mensual por la página web oficial del medio con redifusión en redes sociales.

GRUPO 03

Publicación de boletines de prensa quincenales en revista impresa de cobertura local, con la impresión de 50 ejemplares quincenales y un total de cien (100) ejemplares mensuales durante la duración del contrato

Nota general: No se permitirá presentar propuestas para varios grupos, quien incumpla este requisito será causal de rechazo de la propuesta presentada.

2.2. ESTUDIO DE LA OFERTA:

Para justificar el valor del contrato, el municipio ha consultado condiciones del mercado, con personas que tienen entre sus actividades prestar los servicios requeridos por la Administración municipal.

Cotización para Grupo 01

COTIZACION 1	COTIZACIÓN 2	VALOR PROMEDIO
VALOR MENSUAL $1.050.000	VALOR MENSUAL $950.000	$1.000.000

Cotización para Grupo 02

COTIZACIÓN
VALOR MENSUAL $1.998.000

Carrera 6 N° 12 -27 Centro Administrativo Municipal Oficina 301 – Código Postal 633020
Teléfono (0057) (6) 754 2444 Ext. 13 – Fax (0057) (6) 754 2512
Email alcaldia@latebaida-quindio.gov.co y despachoalcalde@latebaida-quindio.gov.co

Cotización para Grupo 03

COTIZACION 1	COTIZACIÓN 2	PROMEDIO
VALOR MENSUAL $1.400.000	VALOR MENSUAL $1.390.000	$1.395.000

Teniendo en cuenta que el valor por el servicio prestado por el oferente en su propuesta, éste será el que rija durante toda la ejecución del contrato y el mismo no sufrirá ninguna modificación. Así mismo, el presente proceso se efectúa sin fórmula de ajustes, razón por la cual el riesgo de precios es trasladado al futuro contratista.

3. ESTUDIO DE LA DEMANDA

3.1. **OBJETO: "DIVULGACIÓN DE CAMPAÑAS DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONALES PROMOVIDAS POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE LA TEBAIDA QUINDÍO, EN MEDIOS RADIALES, REVISTAS, PERIÓDICOS O MEDIOS DIGITALES CON EL FIN DE COMUNICAR A LA COMUNIDAD Y A LAS PARTES INTERESADAS LOS PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS, PRODUCTOS, SERVICIOS, ACTUACIONES PÚBLICAS Y RENDICIÓN DE CUENTAS."**

3.2. **TIPO DE CONTRATO:** Prestación de servicios

3.3. **PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:** El plazo de ejecución será contado desde la suscripción del acta de inicio, hasta el 23 de diciembre, sin exceder la vigencia 2022.

3.4. **VALOR Y FORMA DE PAGO DEL CONTRATO:** El valor del contrato asciende a la suma de **TRECE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE COLOMBIANA ($13.500.000)**, que serán cancelados de la siguiente manera: Para los tres (03) grupos: El Municipio de La Tebaida realizará dos (02) pagos iguales mes vencido, y un último pago proporcional a los días ejecutados del mes de diciembre, incluido impuestos, previa presentación periódica del Informe de actividades realizadas durante cada mes de prestación de servicios, suscrito por el supervisor del contrato en el que debe constar la acreditación del pago de aportes a seguridad social, pensión y riesgos laborales por el porcentaje señalado en la ley.

3.5. **CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:** El municipio cuenta con los recursos suficientes para adelantar el presente proceso, lo anterior se garantiza con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 20220875 de fecha 25 de mayo de 2022, Rubro Presupuestal GT.2.3.2.02.02.008.45.99.023.0019.84410.16704 (Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública en el municipio de La Tebaida-Servicios de agencias de noticias para periódicos y revistas-Recursos Balance-Aportes Nacionales-DESAHORRO FONPET)

No de Vo. Bo. De proyectos	Certificado de Disponibilidad No	RUBRO	VALOR
2022-0479	**2022-0875**	GT.2.3.2.02.02.008.45.99.023.0019.84410.16704 (Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública en el municipio de La Tebaida-Servicios de agencias de noticias para periódicos y revistas-Recursos Balance-Aportes Nacionales-DESAHORRO FONPET)	**$ 16.800.000**

3.6. **CODIFICACIÓN UNSPSC (DECRETO 1082 DE 2015):** codificación del bien, obra o servicio según las naciones unidas – UNSPSC

Grupo	[8] Servicios
Segmento	[82] Servicios Editoriales, de Diseño, de Artes Gráficas y Bellas Artes.
Familia	[8210] Publicidad
Clase	[821015] Publicidad Impresa [821016] Publicidad difundida
Proyecto	[82101504] Publicidad en periódicos [82101601] Publicidad en radio [82101603] Publicidad de internet

De otra parte, de acuerdo con el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP), varias entidades públicas han adelantado procesos de selección referente al objeto que el Municipio pretende contratar.
Entre las entidades públicas que lo han desarrollado están:

ENTIDAD	OBJETO	No. PROCESO	PLAZO DE EJECUCION	VALOR DEL CONTRATO	LINK SECOP
CORPOCHIVOR - CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CHIVOR	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA PUBLICACIÓN DE CUATRO (4) AVISOS INSTITUCIONALES EN UN PERIÓDICO DE AMPLIA CIRCULACIÓN EN LA JURISDICCIÓN DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CHIVOR - CORPOCHIVOR	MC-014-20	240 Días	$4,190,000	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=20-13-10605372&g-recaptcha-response=03AGdBq24ox0VxmUNaD8h9Cmal Ec3FsXWe4l3ajAVO412fjjfQHaQB_SesHAlh GAV6irjBq9RkE2RaTS0ylJ7wOEidlvKkSZ6v-pPV-0qVpKvEzb1gwEt8meb3fIB0Fm8ty23Kl1tTelq v2lufENvMEfzOyrkH3l4Xv2jC7zSa3CPfVct6E o5J1S9_j_VaWElHwu39MsNw754SWuLzZH9 xbS50OVyfjrztU29jVdn5MsoUul865Dq2eZXAj DNOPVUf6cQWdr-6awQwt1yguvLrnbBIJHb5DejKozcSYr3YZbfy éElyQ6S1v_CDzQqbiuc2_u9lEupmQU01tLrZ aQDlZN9C1jXurrVuXruCOuwdSmOCxpl0m4 xldA8qG_ut-VnSCdzMA4I_Ki8JYl1KpnX2KB0mOSSDtyow 3Hzec8AE0Ry3tZagfge-omdo4iGKQT90BxpEGsvyJrfTAN4F2gunpslb zg24ryA
VALLE DEL CAUCA - ALCALDÍA	LOS SERVICIOS DE EDICIÓN Y REDACCIÓN DE CONTENIDOS PERIODÍSTICOS, DIAGRAMACION	DAM-1100-636-2021	5 Días	$5,148,000	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=21-13-11790598&g-recaptcha-

MUNICIPIO DE BUGA	DE PAGINAS, TOMA DE FOTOGRAFÍAS Y EDICIÓN FOTOGRÁFICA, ENTREVISTAS E IMPRESIÓN EN ROTATIVO DE UNA REVISTA INSTITUCIONAL SOBRE LAS EJECUTORIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EN EL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2021 ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA				response=03AGdBq2537M6F9aM9oj71M2Vs_pQB_BbxSraB-nDFqynmtasPHbKE9iwCL1uMtmpYrfWEHRKuJ-yJErVLjSdKJxTiq6e9o1EmgmWFIpeuz9DAro6YXCnyMeZqw-CzkmOd-6kDzYanFU_VPHRjUFfBYqLmXtF7n-CxF-3ludpGYXyayXCzsW4fw4LY-KBVEmej9hA5Aug7h9ydD7n3CPpZnHx8l4xQipP_ilczEnoBNqdtST0OWsLnSLIERDqU8_buldTwohBE_KhLtGuzsSF_SJDH0Tz4rdUBuSoWB61AevBLZZerfY2GEoHwUpURaCQZfW6eW3MtHLtmLHhySdjfd32c0xC_7dNj1bVhCKtza0HfYdzsE-srlcJBzgywR9yyPx7G8oe6SlzTmz_u8mB0-ZphAiHy1T7dPVs9qbMROXGCDCobERIlmqLCaPm6N6COYPumziVuGWrSCr-LwAJZqq_AByrXsDZuyrg
NARIÑO - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SAN LORENZO	CONTRATAR LA ELABORACIÓN, DISEÑO E IMPRESIÓN DE PUBLICIDAD, COMO PARTE DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE MEDIOS RELACIONADA CON LAS ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD PÚBLICA DEL COMPONENTE OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES, SEGÚN RESOLUCIÓN 518	**M.C. 111-2021**	10 Días	$3,612,500	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=21-13-12324303&g-recaptcha-response=03AGdBq24MMCa9fVz3u21Ez3lzdbO1tnP2Xf5ufmCLt_xPz2J9eUmN0NZD1goN7YXStENv6CJRvPBsxxNFyRqUuiAoej1qfFu-qEAHhKii78MkPxSGXe1yiFXSmx6YI3LIN_nFwBU6r6TWWKo2KzF3hdj6-huF00qeVKy5EWRqwQISZ-WZ_QUCsVWFzC2W4MlOi-5mq25QM2Efl-rl3Ax4bmCtpnM0cy5Rc33dZTstw9AvAX99Eyqt9wvh7pa4aEeR7lOxMhw8WicAqSmW113BMmH7IlewJfYfz2KHcEQy2e4U-tNe7HVluPVUFUNZDacfAfczY2YDraQyKT6TL_P4a4Pr9oLfYxLDWAClQNgJiVDPmU-Xu7ileqGHhJAHQzcC2zqsB2wfMfA7--fpSah3Dhw72YbaAdzCQTi3V07DmQSlaLnYdTSs72RbfUePM77Y6vwK04zWahRjyY67G5SJZOy5Is9x7OelWw

Jorge Andrés Vargas A.

JORGE ANDRÉS VARGAS ALADINO
Director Administrativo de las TIC
Municipio de La Tebaida Q

Revisó: Dirección Administrativa Jurídica
Elaboró: Dirección Administrativo Tic